

IMUSA	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO PROCEDIMIENTOS	Edición: 0 Revisión: 0 Fecha: 12/10/2.000 Página 1 de 6
--------------	--	--

DIRECCIÓN DE CALIDAD

PROCEDIMIENTO N°: PC-10-01

TITULO: INSPECCIÓN DE ENTRADA Y ENSAYOS.

REVISIÓN N°: 0

RAZÓN DE LA REVISIÓN:

PREPARADO POR:
FECHA:
FIRMA:

PROBADO POR:
FECHA:
FIRMA:

	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO PROCEDIMIENTOS</p>	<p style="text-align: right;">Edición: 0 Revisión: 0 Fecha: 12/10/2.000 Página 2 de 6</p>
---	---	--

OBJETO

Definir la sistemática a seguir en la recepción e inspección de cualquier tipo de material o equipo adquirido a un proveedor para instalaciones o mantenimientos y así mismo poder conocer en todo momento el estado de inspección y ensayos de los materiales recibidos hasta que finalice su instalación.

ALCANCE

Las entregas de materiales, , inspección y estado de materiales y equipos tanto en almacén como en obra, así como la recepción de servicios subcontratados.

DEFINICIÓN

Inspección

Conjunto de actividades tales como medir, examinar, ensayar una o varias características del producto y comparar los resultados con los criterios especificados con el fin de determinar si se obtiene la aceptación para cada una de estas características o debe ser rechazada.

Estado

La condición relativa a la calidad

Recepcionista

Será, en almacén, la persona nombrada para este cargo o la persona autorizada que le sustituya.

Criterios de aceptación y rechazo

Relación de cualidades de un producto, que son críticos para la determinación de su estado y cuyas características externas se relacionan en una ficha para facilitar la inspección.

DOCUMENTOS

- Manual de Calidad
- Norma ISO 9002. Capítulo 4.10.

IMUSA	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO PROCEDIMIENTOS	Edición: 0 Revisión: 0 Fecha: 12/10/2.000 Página 3 de 6
--------------	--	--

- Catálogos o informaciones del proveedor de materiales o equipos
- Plan de Calidad (en su caso).
- Procedimiento específico (en su caso).
- Fichero de criterios de aceptación y rechazo.

PROCEDIMIENTO

5.1.- Recepción e inspección en almacén.

Recepción

Al llegar el material al almacén se introduce en la zona de “Pendiente de inspección”. (identificada en amarillo) donde permanecerá hasta que no haya sido inspeccionado.

EL almacenero verificará que el embalaje viene en buenas condiciones y que el material y número de unidades recibidas que figuran en el albarán coinciden con el pedido. Así mismo verificará que la fecha de entrega está dentro de los límites convenidos en el pedido.

De ser conforme, sobre el albarán del proveedor se pondrá el sello que diga: **RECIBIDO Y PENDIENTE DE INSPECCIÓN**, además lo firmará el responsable del almacén autorizado y le pondrá la fecha.

IMUSA	RECIBIDO
PENDIENTE DE INSPECCIÓN	
Firma Fecha	

De no ser conforme se hará la salvedad correspondiente sobre el propio albarán.

Inspección

El inspector de calidad designado, deberá inspeccionar el material antes de que pase a la zona de material aceptado (identificada en verde) del almacén.

IMUSA	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO PROCEDIMIENTOS	Edición: 0 Revisión: 0 Fecha: 12/10/2.000 Página 4 de 6
--------------	--	--

La inspección se realizará verificando las condiciones del pedido, la ficha de criterios de aceptación correspondiente y completar el formato F 10/01/01 “Registro de inspección de materiales”. No será necesario rellenar el formato cuando el material recibido sea estándar, haciéndose constar así en el albarán.

Se utilizará para la inspección la información técnica del proveedor, catálogos y los medios e instrumentos de verificación que se determinen en la ficha de criterios.

Se identificará el estado de inspección como:

- **Aceptado:** el material en la zona (verde) que le corresponda, que estará debidamente identificada, y sobre el albarán se pondrá el sello:

IMUSA	INSPECCIÓN DE CALIDAD
ACEPTADO	
Firma	
Fecha	

- **Rechazado:** se le identificará con una etiqueta roja (se realizará según el modelo F 10/01/02) y se hará la debida observación en el albarán. Todo material rechazado dará origen a una NO CONFORMIDAD de acuerdo con el Procedimiento en la que se hará constar los datos del acto de inspección que la ha provocado.

Si por razones de urgencia se suministra a obra el material sin haberse realizado la inspección indicada se marcará o registrará de modo que sea posible recuperarlo y reemplazarlo en caso que se compruebe que no es conforme con los requisitos especificados.

5.2.- Recepción e inspección en obra:

Recepción

Los materiales con cargo directo a obra serán recepcionados por el Jefe de Obra, comprobando que llegaron en buen estado y que hay coincidencia entre el albarán del proveedor y el pedido (nº de unidades, descripción, plazo, etc.).

IMUSA	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO PROCEDIMIENTOS	Edición: 0 Revisión: 0 Fecha: 12/10/2.000 Página 5 de 6
--------------	--	--

Las partidas de materiales se identificarán físicamente, y se pondrá sobre el albarán del proveedor el sello:

IMUSA	RECIBIDO
B.O.: Firma Fecha	

Inspección

Antes de comenzar la instalación o montaje deberá comprobarse que el material viene inspeccionado de origen, lo que se habrá hecho constar en albarán o embalaje.

Si el material es **Rechazado** se identificará con una etiqueta roja “Material Rechazado”, y no deberá instalarse. Todo material rechazado dará origen a una NO CONFORMIDAD de acuerdo con su Procedimiento y se hará sobre el albarán la salvedad correspondiente.

Si por razones de urgencia se utilizara un material o equipo que no conste que haya sido inspeccionado se registrará de modo que sea posible recuperarlo y reemplazarlo en caso de que se compruebe que no es conforme con los requisitos especificados.

5.3.- Estado de inspección y ensayos de las instalaciones.

El estado de la inspección y ensayo en proceso y final de las instalaciones y montajes se controlará con el Programa de Puntos de Inspección (PPI) y la de los materiales, con sus albaranes respectivos.

5.4.- Recepción de servicios subcontratados.

Los servicios subcontratados serán recepcionados por el jefe de Obra que será responsable de su ejecución y emitirá informe sobre su recepción definitiva.

Se seguirán en la inspección y control de los servicios subcontratados se aplicarán las formas determinadas en el presente procedimiento como generales.

IMUSA	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO PROCEDIMIENTOS	Edición: 0 Revisión: 0 Fecha: 12/10/2.000 Página 6 de 6
--------------	--	--

RESPONSABILIDADES

Confección de la ficha de aceptación	Inspector de Calidad
Recepción, sellar y guardar los albaranes en expediente	Almacenero/Jefe de Obra
Realizar inspección, registro de inspección y archivarlos y sellar albaranes	Inspector de Calidad
Hacer la no conformidad	Almacenero/Inspector de Calidad/Jefe de Obra
Control y recepción de servicios subcontratados	Jefe de Obra

FORMATOS

Registro inspección de materiales
Etiquetas identificativas
Ficha criterio de aceptación

F 10/01/01 Rev. 0
F 10/01/02 Rev. 0
F 10/01/03 Rev. 0